

## CASA-PALACIO DE FERNÁN GONZÁLEZ

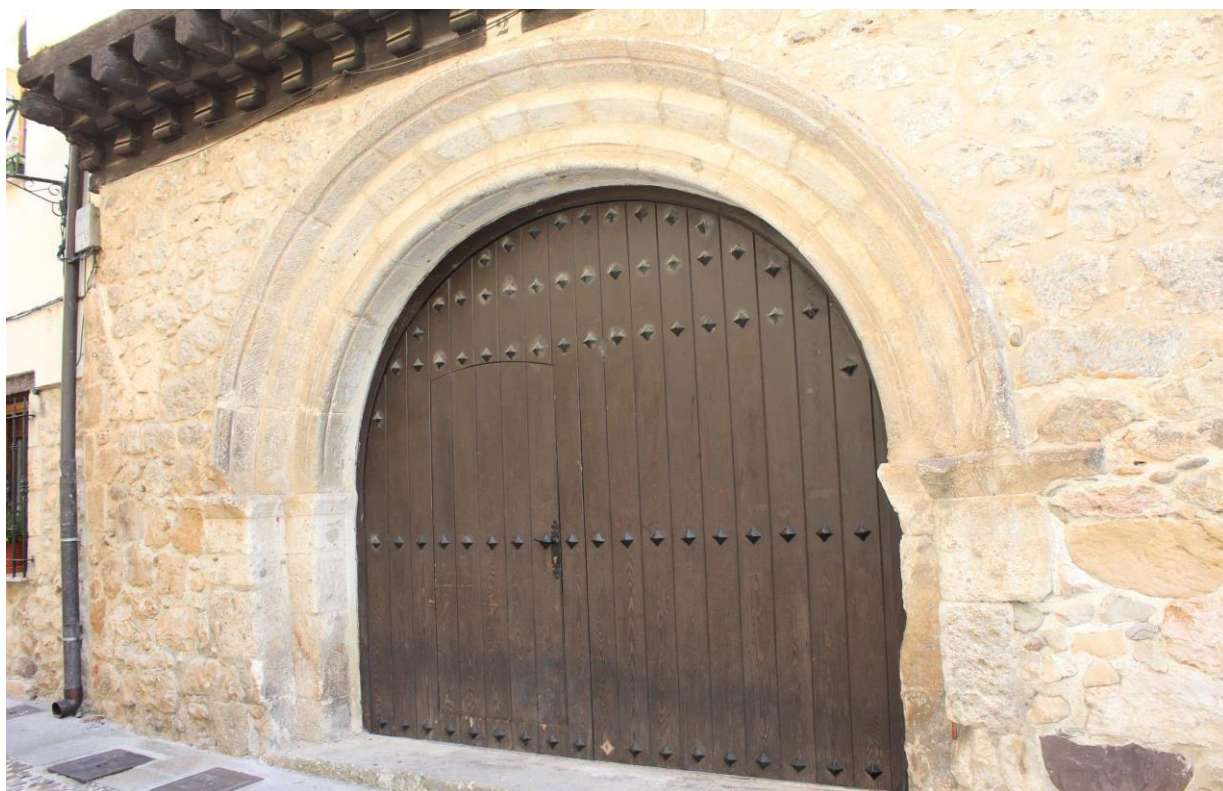


Fig.: Entrada románica de la Casa Palacio de Fernán González



Fig.: Portada principal de la casa-palacio de Fernán González, coronada por el escudo abacial de Sn. Pedro de Arlanza.

Que la casa que se alzó en este solar perteneció al Conde castellano parece fuera de toda duda, aunque el origen de este edificio, tal y como hoy la conservamos o concebimos, y su asignación al Conde castellano del que toma nombre no es tan claro como algunos pretenden -siglo X-, habida cuenta de que su puerta principal, la que queda presidida por el escudo abacial de Arlanza, nada tiene que ver con la pretendida casa del s. X. Cabe la posibilidad de que la puerta que bajo arco románico da a la calle de Fernán González, hoy entrada lateral y secundaria, fuera en sus principios la puerta principal, claramente orientada al sur. En época tardomedieval, hacia finales del s. XV o primeros años del s. XVI debieron acometerse importantes reformas en la casa, entre otras la construcción de la puerta que mira

a la plaza de Doña Urraca, de arco rebajado, con elegantes relieves florales y escudo abacial. Posiblemente a este momento constructivo pertenezca el ventanal situado junto a la primitiva puerta, rematado con gracioso arquillo de difícil definición, entre conopial y cortina, y la planta superior, volada sobre canes y carrera de madera, y con tres vanos.

No comenzó a desempeñar las funciones de Ayuntamiento hasta bien entrada la segunda mitad del pasado s. XX.